

Santo Domingo, D.N.
7 de marzo, 2023



CIRCULAR

Referencia: TSE-CCC-CM-04-011-2023

Contratación de servicios de agencia de viajes para uso del TSE

Mediante la presente circular informamos las preguntas y respuestas realizadas por los interesados en participar en el proceso de Compra menor de referencia núm.: TSE-CCC-CM-04-011-2023, para la Contratación de servicios de agencia de viajes para uso del TSE.

Las preguntas y respuestas del presente proceso se especifican en el siguiente cuadro:

No. pregunta	Fecha solicitud	Consulta	Respuesta
1	06/03/2023	<p>En relación al proceso de Compra Directa de referencia TSE-CCC-CM-04-011-2023, para la contratación de servicios de Agencia de Viajes para uso del TSE, tenemos la siguiente duda.</p> <p>En el punto 3, en la descripción de bienes y servicios indican:</p> <ul style="list-style-type: none">• Será adjudicataria la agencia de viajes que cumpliendo los requisitos para participar y supere la etapa de análisis de su oferta técnica, oferte un menor precio de la tasa por el servicio (en porcentaje. Ej.; 1%). La tasa de servicio durante el tiempo del contrato, sin importar el	<p>La adjudicación será a favor de aquel oferente/proponente que</p> <p>1) Que cumpla con todos los requerimientos de credenciales y técnicos y 2) Que presente el mayor descuento en porcentaje sobre el valor de la cantidad del monto contratado.</p> <p>Tal como dice el punto 12, este se define por descuento en porcentaje: Haya presentado mayor porcentaje de descuentos por el total del monto solicitado (el mismo se aplicará al momento de facturación).</p>

		<p>monto a que ascienda el boleto aéreo adquirido.</p> <p>Pero en el punto 12, de evaluación económica indican:</p> <p>El criterio de evaluación de las propuestas es basado en el menor precio ofertado, el cual se</p> <p>define continuación:</p> <p>Descuento en porcentaje: Haya presentado mayor porcentaje de descuentos por el total del</p> <p>monto solicitado (el mismo se aplicará al momento de facturación).</p> <p>¿Qué criterio van a tomar al momento de la adjudicación? ¿Menor tasa por servicio o mayo porcentaje de descuento?</p> <p>¿Es uno o ambos criterios?</p> <p>Favor aclarar este punto ya que es importante al momento de hacerles propuesta.</p>	
--	--	--	--


Yadira Del Carmen Oviedo

Perito


Pamela Nicole Gonell Marte

Perito


Ruth E. Molina Abreu

Perito